

A las siete de la mañana el vehículo repartidor de pan del Centro de Educación y Trabajo (CET) de Putaendo estará en el ingreso del hospital de la comuna para entregar el pan elaborado por usuarios de la unidad de Gendarmería y que será consumido tanto por el personal como pacientes del centro de salud.

En la actualidad son seis los privados de libertad que trabajan en la panadería del CET putaendino y que a las 23:00 horas comienzan con la elaboración del producto. Gracias al trabajo de este equipo, antes de las seis de la mañana, los 350 a 400 kilos de pan diarios están listos para ser entregados en distintos puntos de la comuna, además de los centros de cumplimiento penitenciarios de San Felipe y Los Andes.

#### Anuncio Patrocinado

Este acuerdo fue posible gracias a un convenio de suministro el cual fue firmado este miércoles por el director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza Guajardo, y Verónica Morales Heter, directora del Hospital San Antonio de Putaendo. Las rubricas fueron estampadas en una ceremonia efectuada en la unidad de Gendarmería y a la cual le prosiguió un recorrido por las dependencias del establecimiento.

Una vez culminada la visita, el coronel Meza expresó que: "Se le va a vender pan al hospital de Putaendo, pan que es de muy buena calidad, que cumple con todos los estándares de salud y de higiene. Invitamos a la comunidad de Putaendo y de los alrededores a que puedan visitar nuestro centro que tenemos un trabajo de muy buena calidad y donde, efectivamente, se lleva a efecto la reinserción de las personas".

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**

Por su parte Verónica Morales sostuvo que: "Este es un convenio muy importante para nosotros porque permite un acercamiento entre ambas instituciones, en donde este Centro de Educación y Trabajo nos proveerá de un servicio de calidad para la alimentación de nuestros usuarios internos y externos, que, en este caso, son los pacientes hospitalizados y los mismos funcionarios de este hospital. Lo más importante de este convenio es que el producto es confeccionado por los propios usuarios de Gendarmería, lo que se enmarca dentro del programa de reinserción".

## SALA DE VENTAS

Además de la entrega en distintos puntos de la provincia, el pan producido por los usuarios puede ser adquirido en la sala de ventas con la que cuenta el Centro y que comenzó a funcionar en diciembre del 2020. El horario de atención fue detallado por el jefe de la unidad, suboficial Claudio Menares.

"Desde que iniciamos la producción en la panadería mucha gente se acercaba a la unidad para consultar la posibilidad de comprar pan. Hace dos años lo pudimos concretar. Al principio nos costó un poquito que la comunidad tomara confianza en los productos que estábamos entregando y de a poquito se ha ido consolidando la venta del pan. Partimos con cerca de diez o siete kilos diarios y ahora vamos en 80 a 90 kilos diarios"

Internos de la cárcel de Putaendo abastecerán de pan al hospital local

La panadería fue inaugurada en febrero del 2018 y actualmente está abierta al público de lunes a viernes, de 07:00 a 12:30 y de 13:30 a 17:00 horas.

## Internos de la cárcel de Putaendo abastecerán de pan al hospital local



## Internos de la cárcel de Putaendo abastecerán de pan al hospital local



y tú, ¿qué opinas?